ACTA Nº 128 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y doce minutos del día veintidós de abril de dos mil catorce, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.ª Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excma. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Srs. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Rafael de la Sierra González (Regionalista) y de la Ilma. Sra. D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos (Socialista).

En representación del Gobierno asiste la Excma. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez, Consejera de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN Nº 136, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN Nº 159, RELATIVA A MEDIDAS, ACCIONES Y CRITERIOS ADOPTADOS PARA PROMOVER LA COLABORACIÓN EFECTIVA Y LA COORDINACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA Nº 432 DE 16.04.2014). [8L/4200-0136]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 15 de abril de 2014, publicada en el BOPCA nº 432, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA nº 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 28 de abril de 2014, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los

trámites reglamentarios:

. Debate y votación de la Proposición no de ley Nº 241, relativa a medidas necesarias para evitar el deterioro progresivo de la Red de Carreteras de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0241]

. Debate y votación de la Proposición no de ley Nº 243, relativa a discrepancias de la Administración General del Estado a la Ley de Cantabria 7/2013 que regula el aprovechamiento eólico, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0243]

. Interpelación Nº 143, relativa a criterios sobre los medios y las actuaciones llevadas a cabo en materia de posicionamiento y gestión de redes sociales, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA nº 402, de 10.02.2014). [8L/4100-0143]

. Interpelación Nº 165, relativa a criterios sobre la nueva coyuntura que se está produciendo en el Sector Energético y actuaciones previstas con el fin de sortear esa grave situación, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0165]

. Pregunta N.º 977, relativa a órganos implicados en la redacción del Plan Regional de Emergencias y elaboración y participación concreta de cada uno de ellos en el contenido del documento, presentada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA nº 431, de 14.04.2014). [8L/5100-0977]

. Pregunta N.º 978, relativa a trabajos desarrollados para elaborar el Plan Regional de Emergencias, presentada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA nº 431, de 14.04.2014). [8L/5100-0978]

. Pregunta N.º 979, relativa a estado de tramitación administrativa del Plan Regional de Emergencias, presentada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA nº 431, de 14.04.2014). [8L/5100-0979]

. Pregunta N.º 980, relativa a fecha de presentación del Plan Regional de Emergencias, presentada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA nº 431, de 14.04.2014). [8L/5100-0980]

. Pregunta N.º 981, relativa a motivos para negarse a elabo-

rar y aprobar el Plan Especial del Corredor Santander-Torrelavega, previsto en el Plan de Ordenación del Litoral, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 431, de 14.04.2014). [8L/5100-0981]

. Pregunta N.º 982, relativa a iniciativas para alcanzar acuerdos con los afectados por las sentencias de derribo sobre la valoración de sus propiedades, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0982]

. Pregunta N.º 983, relativa a iniciativas para cumplir el compromiso con los afectados por las sentencias de derribo en cuanto a la valoración de las propiedades, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0983]

. Pregunta N.º 986, relativa a intención de atender las demandas de la dirección del Colegio Público Virgen de la Velilla de Valderredible, Consejo escolar, Ampa y el Ayuntamiento, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0986]

. Pregunta N.º 987, relativa a reforma en el Colegio Público Virgen de la Velilla de Valderredible, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0987]

. Pregunta Nº 988, relativa a fecha de reforma en el Colegio Público Virgen de la Velilla de Valderredible, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0988]

Las preguntas números 977 a 980; 982 y 983, y 986 a 988 se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y veintiún minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,